



BOGOTA, Enero 17 de 2024

Señora:
BARAJAS AVILA MARTHA YANETH
CC. 52635618
CR 78A NO 66 49 SUR BOSA LA AMISTAD.... - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 9 de 1999. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
BARAJAS AVILA MARTHA YANETH	52635618	C	Ago-9-1999	685	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VILLARRAGA BARRETO HUGO ENRIQUE	79574005	C	Ago-9-1999	685	0	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna
VILLARRAGA BARAJAS IVETT JANETH	92020959777	T	Ago-9-1999	685	0	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-31-2013	Exclusion por traslado a otra EPS	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CORPORACION DE EDUCACION TECNOLOGICA COLSUBSIDIO - HUGUZ	52635618	Dependiente	VIGENTE
MARTHA YANETH BARAJAS AVILA	52635618	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
			VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos